

## DESCUENTO EN LOS PASAJES.

Un niño, uno de los tantos que se encuentran, probablemente, en igual caso, nos escribe las siguientes líneas que reproducimos en toda su ingenua sencillez:

"¿Sabe, señor redactor, que estamos amenazados de no salir a vacaciones por culpa del Director de los Ferrocarriles? Figúrese que el año pasado acordó la Dirección hacer un descuento de 20 % a los que tomaran su boleto de ida y vuelta, del 1º de Enero al 1º de Marzo; hoy, con el aviso que le acompaño, tendríamos que salir el 15 del Pte. hasta el 1º de Febrero, y todavía no damos los exámenes. ¿Cómo podemos salir?"

"Papá nos dice que si no hay descuento del 1º de Enero al 1º de Marzo, no arrienda casa en Cartagena porque con el descuento de disminuyen los gastos, y, por otra parte, no sabe si le pagarán su sueldo."

"Publique un articulito pidiendo a la Dirección de los Ferrocarriles se compadezca del clamor de tantos muchachos que se encuentran como yo."

---

En realidad, la Empresa ha publicado un aviso que dice textualmente: "Desde el 15 del actual y hasta el 1º de Febrero, se expedirán boletos de pasajes de ida y vuelta por el transporte de pasajeros que viajen en número no inferior a cuatro, para los recorridos comprendidos entre 100 y 350 kilómetros, 350 y 600 y superiores a 600 kilómetros."

Habría que saber si el plazo a que se refiere el aviso, es también el de la duración de los pasajes - como parece desprenderse de su texto, - o solamente se ha pretendido señalar un término para la venta de boletos que podrían utilizarse más allá de esa fecha.

En el primero de estos casos, sería de lamentar que la Empresa hubiera restringido a sólo un mes y medio de vacaciones la concesión hecha por dos meses en años anteriores, tanto más cuanto las familias numerosas, que tienen por lo general niños en el colegio, no pueden salir de Santiago antes del 1º de Enero. Una prórroga de 15 días en la concesión del descuento, no ocasionaría probablemente gran pérdida a los ferrocarriles, y beneficiaría, en cambio, a numerosos empleados y estudiantes.

Ojalá el señor Director de los Ferrocarriles tomar nota de estas circunstancias, para conceder, si es posible, un aumento en el plazo de los pasajes con descuento.

P.